

**ACTA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA.**

-----En el distrito de Mi Perú, siendo las 14:21 horas, del 28 abril 2020, se envió por correo electrónico la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana MI PERU-2020 a los miembros del CODISEC-MI PERU, dicha acción se dio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sucesivos instrumentos normativos que vienen regulando el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19 y de acuerdo al COMUNICADO N° 000015-2020/IN/VSP/DGSC en donde la Dirección General de Seguridad Ciudadana dispone el aislamiento social obligatorio, la misma que obliga a la suspensión de reuniones o concentraciones físicas tales como: sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades específicas afines del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); por lo que éstas pueden ser realizadas en forma virtual, conforme se establece en el Art. 32 de DS. N° 010-2019-IN del 08MAY2019 o publicando en la página web institucional de cada Comité de Seguridad Ciudadana la información de Seguridad Ciudadana que sea de interés y relevancia para su comunidad, estableciéndose además los medios tecnológicos respectivos (correo electrónico u otros) para recepcionar las opiniones, observaciones, aportes y/o sugerencias. En ese sentido se envió el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana a los siguientes correos electrónicos de los siguientes miembros del Codisec

PRESIDENTE DEL CODISEC

1.- Sr. Agustín Williams SANTAMARIA VALDERA, Alcalde Distrital.

Correo electrónico: wsantamaria@municipiperu.gob.pe

MIEMBROS DEL CODISEC

2.- MY.PNP Raul Mackinley Gaciut Calatayud, Comisaria Mi Perú

Correo electrónico: com_miperu@policia.gob.pe

2.- Sra. Doris Nohemí Baltazar Pumaricra, Subprefecta - Mi Perú

Correo electrónico: dorisbaltazar19@hotmail.com

3.-Dr. Víctor Ignacio Valera Prado, representante Ministerio Público

Correo electrónico: vvalerap1@gmail.com

4.-Dra. Elena Luisa Machaca Gil, representante Poder Judicial

Correo electrónico: elenamachaca81@gmail.com

5.- Laura Cotrina Rivera, representante Coordinadora Distrital

No cuenta con correo electrónico (se le entrego físicamente)

8.- Párroco Pierre Lecherf, representante Parroquia Ntra. De Las Mercedes

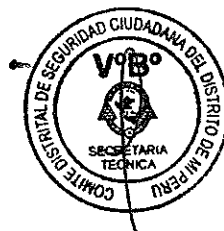
Correo electrónico: pierrelecherf@hotmail.com

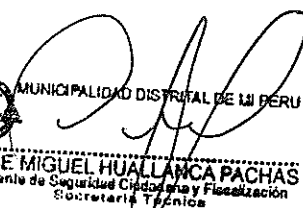
9.- Sra. Zonia Cano Sánchez, representante CEM Ventanilla

Correo electrónico: zcano238@hotmail.com

10.- Teniente CBP. Blanco Silva Skip, representante Cuerpo De Bomberos N°184 Mi Perú.

Correo electrónico: b-184@bomberosperu.gob.pe




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
JOSE MIGUEL HUALLANCA PACHAS
Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
Secretaría Técnica

11.- Rut Melissa Gutiérrez Mendoza, Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrió Seguro.

Correo electrónico: gutierrezmendozaruth@gmail.com

12.- Vela Benavente Raquel Rocío, Gerente de Desarrollo Humano, Social y Económico.

Correo electrónico: rrvb8@hotmail.com

13.- Silva Yupanqui de Arroyo Karen Elizabeth, Gerente de Participación Vecinal y Asentamientos Humanos.

Correo electrónico: kesy.sya@hotmail.com

14.- Espinoza Sánchez Luz Milagros, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.

Correo electrónico: milagros_mes80@hotmail.com

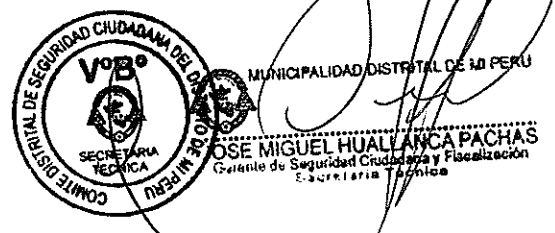
Secretaría Técnica

15.- Jose Miguel Huallanca Pachas Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC.

Correo electrónico: jose15037400@gmail.com

Una vez leído y revisado la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mi Perú correspondiente al año 2020; y luego de dar sugerencias, observaciones, mediante los medios electrónicos mencionados en el párrafo anterior los miembros del CODISEC-MI PERU por unanimidad valida la propuesta del PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, el cual deberá ser remitido al Consejo Municipal Distrital para que sea aprobado mediante ordenanza municipal distrital.

En señal de conformidad con el contenido del acta cada integrante valida mediante correo electrónico el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y mediante documento que firman y escanean y hacen llegar a la Secretaría Técnica CODISEC-MI PERU.





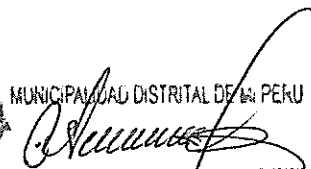
Municipalidad
Distrital de
Mi Perú

“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE CONFOMIDAD

Yo: **AGUSTÍN WILLIAMS SANTAMARIA VALDERA**, identificado con DNI: 25851151 en mi condición de Alcalde del Distrito de Mi Perú y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), doy por válido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – Mi Perú 2020.

Mi Perú, 26 de Mayo del 2020


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
AGUSTIN WILLIAMS SANTAMARIA VALDERA
ALCALDE
FIRMA Y SELLO


Yo My. PNP Raúl Mackinley Gaciot Calatayud , identificado con DNI... 07625747
representante de la COMISARIA- MI PERU, valido el Plan de Acción Distrital de
Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.


Mi Perú, 15 Mayo 2020.

OP - 296325
RAÚL M. GACIOT CALATAYUD
MAYO 2020
Firma y Sello

SUBPREFECTURA DE MI PERÚ

Yo Doris Nohemí BAltazar Pumaricra identificado con DNI 25824123, Subprefecta de Mi Perú, valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.

 **MINISTERIO DEL INTERIOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Subprefectura Distrital de Mi Perú



.....
DORIS NOHEMI BALTAZAR PUMARICRA
Subprefecta de Mi Perú



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Justicia Honorable, País Respetable

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA - VENTANILLA

“Año de la Universalización de la Salud”

Yo, **ELENA LUISA MACHACA GIL**, identificada con DNI N° 40987774, representante del **PODER JUDICIAL** (Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla), valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



Elena Machaca Gil

ELENA LUISA MACHACA GIL
JUEZA SUPERNUMERARIA
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA TRANSITORIO DE MI PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA



Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PERU

Victor Ignacio Valera Prado <vvalerap1@gmail.com>
Para: Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

3 de mayo de 2020 a las 10:09

Yo, Mg. Victor Ignacio Valera Prado, identificado con DNI N° 41635287, representante del Ministerio Público, valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.




Libre de virus. www.avast.com

[Texto citado oculto]

COORDINADORA DISTRITAL DE MI PERU DE LAS JUNTAS VECINALES

Yo Laura Cotrina Rivera identificado con DNI 25817776,
representante de las JUNTAS VECINALES DE LA COMISARIA DE MI
PERU, valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-
Mi Perú 2020.



Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
JUNTA VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERÚ



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL
CALLAO



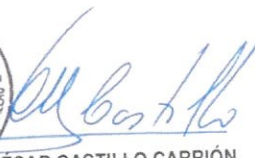
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
VENTANILLA

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PERU

Yo, **JULIO CÉSAR CASTILLO CARRIÓN**, identificado con DNI **25646078**, representante de la Unidad de Gestión Educativa Local – Ventanilla, valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – Mi Perú 2020.




JULIO CÉSAR CASTILLO CARRIÓN
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla



Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PERU

Zonia Brígida Cano Sánchez <zcano238@hotmail.com>

3 de junio de 2020 a las 16:56

Para: Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

Yo ZONIA BRIGIDA CANO SANCHEZ identificado con DNI 25499502 representante del CENTRO EMERGENCIA MUJER "VENTANILLA",valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.

Atte.,
Lic. Zonia Cano Sanchez
[Texto citado oculto]

Yo ss. PARROCO PIERRE ANTOINE LECHERF, Identificado con carnet de extranjería n° 00242970, representante de la Iglesia Católica NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - MI PERU, VALIDO el plan de acción provincial de seguridad ciudadana - Callao 2020.





Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PERU

Ruth Meliza Gutierrez Mendoza <gutierrezmendozaruth@gmail.com>

28 de abril de 2020 a las 21:05

Para: Amparito Del Pilar Cavero Rojas <acavero0106@gmail.com>

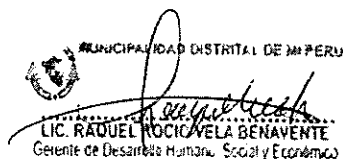
Yo Ruth Meliza Gutierrez Mendoza, identificado con DNI 45388195, representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020



Libre de virus. www.avast.com

[Texto citado oculto]

Yo Raquel Rocío Vela Benavente identificada con DNI 40523623,
Gerenta de Desarrollo Humano, Social y Económico de la
Municipalidad Distrital de Mi Perú, valido el Plan de
Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
LIC. RAQUEL ROCÍO VELA BENAVENTE
Gerente de Desarrollo Humano, Social y Económico

Yo Karen Elizabeth Silva Yupanqui de Arroyo identificado con DNI 44669026, Gerente de Participación Vecinal y Asentamientos Humanos de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, valido el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.



Yo Luz Milagro Espinoza Sánchez identificado con DNI 16021594,
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la
Municipalidad Distrital de Mi Perú, valido el Plan de
Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-Mi Perú 2020.

 *Luz Milagro Espinoza Sánchez*
CPC. LUZ MILAGRO ESPINOZA SÁNCHEZ 17
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto